



#NoEstamosDeVacaciones

MERCADO. DINERO. PRECIO

El Mercado, es el lugar donde se juntan la oferta y la demanda. Aunque en el pasado, este término podía referirse a un lugar físico, hoy el término “mercado” implica un concepto más abstracto. Conceptualmente, es un mecanismo de coordinación de las intenciones independientes de compradores y vendedores.

La sociedad en su conjunto debe decidir cómo resolver los problemas económicos básicos y los tres interrogantes que resultan de dichos problemas: que y cuanto, como y para quien se produce. El mercado es un conjunto de dispositivos mediante los cuales entran en contacto los compradores y vendedores de un bien para comerciarlo. Las empresas ofrecen en el mercado sus productos a cambio de dinero, con el que luego retribuyen a sus empleados y proveedores.

Características del mercado. Precio. Dinero.

El mercado se caracteriza fundamentalmente por reunir a los compradores y a los vendedores para fijar los precios y las cantidades. El mercado es un maravilloso instrumento por medio del cual los consumidores maximizan su satisfacción armonizando sus deseos con las alternativas disponibles.

En un sistema de mercado, todo tiene **un precio**, que es el valor del bien expresado en **dinero**. Los precios representan los términos en los que las personas y las empresas intercambian voluntariamente las diferentes mercancías.

Los **precios** coordinan las decisiones de los productores y los consumidores en el mercado. La subida de los precios tiende a reducir las compras de los consumidores y fomenta la producción. La reducción de los precios fomenta el consumo y reducción de incentivos para producir. Los **precios constituyen el engranaje del mecanismo del mercado**.

El precio tiene dos tipos de valores:

Valor de uso: El valor de una cosa depende de la utilidad específica que represente para el individuo. Este valor es subjetivo e individual, haciendo abstracción de toda idea de intercambio.

Valor de cambio: El valor de una cosa depende de la importancia que los demás le adjudiquen, este tipo de valor, al ser intercambiado, satisface las necesidades del que lo posee en forma directa. Este valor es subjetivo también y, generalmente, está estrictamente ligado a la idea de intercambio.



El Dinero: es el común denominador de todo cambio, sin él las operaciones comerciales serían trueques y los pagos tendrían que efectuarse en especie.

Al existir el dinero, este se cambia por bienes y los bienes por dinero, cumpliendo la función del medio de cambio, constituyéndose en una especie de puente entre el trabajo desarrollado por los diversos agentes de la actividad productiva y la posterior adquisición de los bienes y servicios necesarios para su subsistencia y el aumento de su bienestar.

Propiedades del dinero

Es unidad de cuenta, lo que permite fijar los precios de los bienes y servicios. Sin él no sabríamos cuánto cuestan.

Es un medio de pago, ya que es aceptado por todas las personas para pagar la compra y venta de los bienes y servicios.

Es depósito de valor, lo que quiere decir que conserva su valor en el tiempo, pues tiene la capacidad de comprar bienes y servicios en el futuro.

Tipos de dinero:

Dinero mercancía: en este caso, el dinero puede ser utilizado como mercancía destinada al consumo o al comercio, o bien, para utilizarla como medio de cambio. De una u otra manera, este medio de cambio posee el mismo valor.

Dinero de curso legal: este es el dinero que un determinado gobierno reconoce como aceptable para cancelar deudas y también como medio de pago. Gracias al apoyo legal, el dinero nacional tiene la posibilidad de ser aceptado en la mayoría de los intercambios.

Dinero bancario: en este caso, el dinero es el que generan los depósitos bancarios y está compuesto por: depósitos a plazo, depósitos de ahorro y los depósitos a la vista.

Dinero pagaré: este dinero se basa, en la mayoría de los casos, en la deuda de alguna institución de crédito. Los depósitos bancarios a la vista, que se transfieren con cheques, pertenecen a esta clase de dinero. Cuando un individuo firma un cheque, lo que hace es que la deuda sea transferida al banco, quien le dará el dinero al individuo que haya recibido el cheque.

Dinero electrónico: este es el dinero que sólo se intercambia electrónicamente, para esto se suelen utilizar el ordenador e internet, es así que el usuario nunca entra en contacto físico con él.

Tipos de mercados:

Un mercado puede presentar múltiples formas: desde las conocidas y lugareñas “ferias”, donde los horticultores, artesanos o pequeños productores ofrecen y los vecinos demandan, hasta los sofisticados mercados de títulos y otros valores.



2021 Añic. Homenaje al Premio Nobel Dr. César Milstein

Los tipos de mercado en base al producto pueden ser: productos de consumo, productos de uso, mercados financieros, productos industriales, servicios, etc.



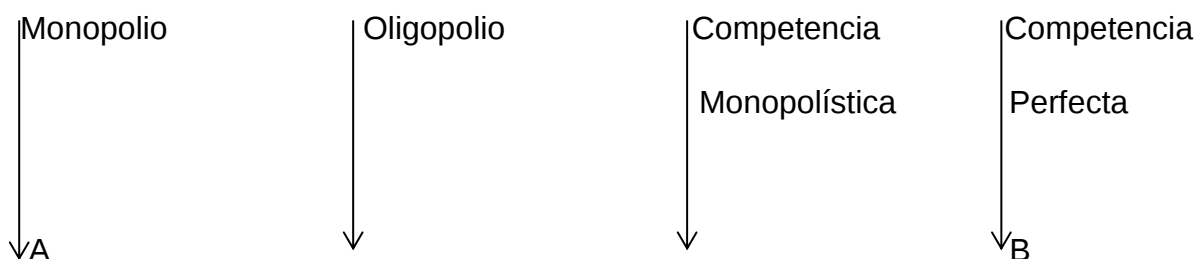
Hoy en día, los contactos entre oferentes y demandantes pueden hacerse a través de la utilización de internet, que demoran segundos, y a un nivel internacional.

Estructura de mercado:

Esta multiplicidad de formas puede diferenciarse además por el número de oferentes y demandantes, por el grado de diferenciación de los bienes que se ofrecen, por la facilidad o no de acceder al mercado, por el conocimiento que se tenga de las operaciones que se llevan a cabo, y por la existencia o no de restricciones para la movilización de los factores de la producción entre los distintos tipos de actividad.

Analizaremos las distintas estructuras de mercado; se pueden presentar numerosas situaciones diferencia morfológicamente.

Si consideramos un segmento cuyos extremos impliquen las dos situaciones más diferenciadas de mercado, desde el punto de vista de la oferta tendremos:

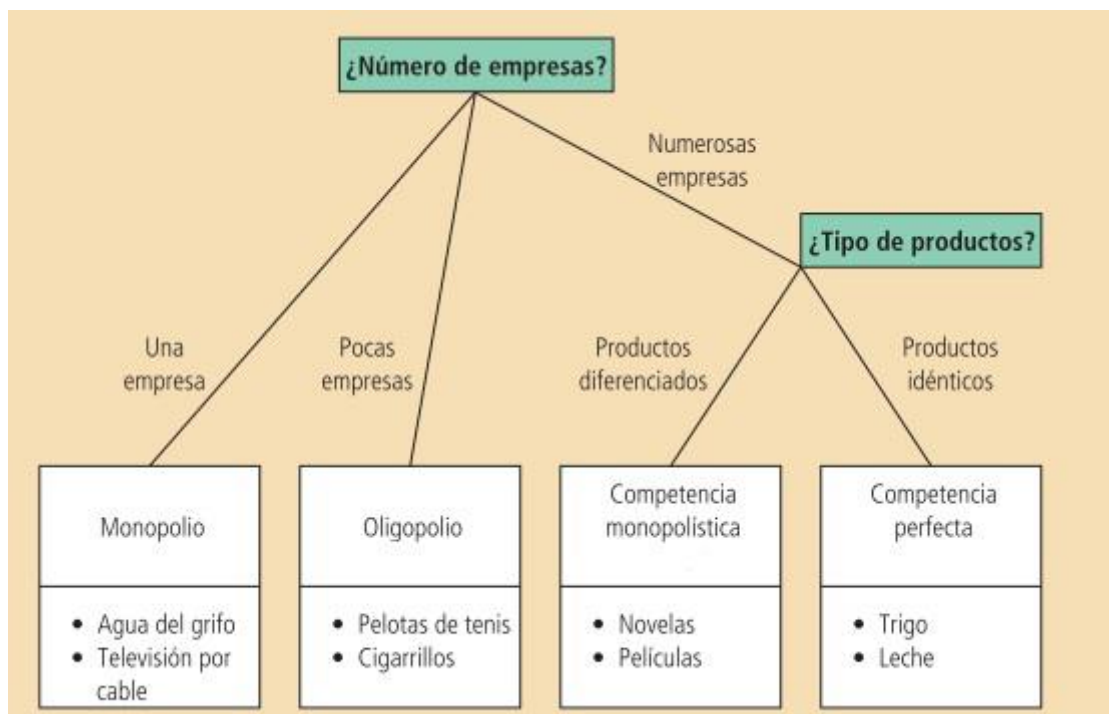




2021 Añic. Homenaje al Premio Nobel Dr. César Milstein

- En el extremo A un mercado con un solo oferente, que ejerce el control absoluto de la venta de un bien o servicio en el mercado(monopolio)
- En el extremo B, una estructura de mercado caracterizada por un numero grande de oferentes; cada uno de ellos ofrece un porcentaje irrelevante del total ofrecido en el mercado de un determinado bien (competencia perfecta)

Entre estas dos situaciones, existen otras de las cuales nos interesan, por su aproximación a la realidad económica actual: el oligopolio y la competencia monopolística.



Monopolio: Es una situación de privilegio legal o por fallo del mercado en el cual existe un productor (monopolista) oferente, que posee un gran poder en el mercado y es el único en la industria dada, que posee un producto, bien o servicio determinado y diferenciado. Para que exista un monopolio es necesario que en dicho mercado no exista productos o servicios sustitutos y, por lo tanto, es la única alternativa que tiene el consumidor para acudir.

Competencia Perfecta: Es un término utilizado en economía, para referirse a los mercados donde las empresas carecen de poder para manipular el precio en el mercado. En un mercado de competencia perfecta existen gran cantidad de compradores (demandantes) y vendedores (oferentes), de manera tal que ningún comprador o vendedor ejerce influencia decisiva sobre el precio.

Oligopolio: Es un mercado el cual está dominado por un pequeño número de vendedores (oferentes). Los productos o servicios que ofrecen pueden ser idénticos o diferenciados. Debido a que hay pocos participantes en este tipo de mercado, cada oligopólico está al tanto de las acciones de los otros.



Competencia Monopolística: Su característica principal es que existe un gran número de oferentes pero cada uno vende un producto o servicio diferenciado. Es el caso en que la mayoría de las empresas enfrentan a competidores que comercializan sustitutos similares a sus productos, pero diferenciales, debido a la cual no existe homogeneidad entre los productos de los distintos oferentes. “Cada empresa tiene un monopolio sobre la venta de un solo producto, pero las diversas marcas son sustitutos cercanos”.